

ok



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Tunja - Boyacá

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

En Tunja, a los cinco (5) día del mes de mayo del año dos mil catorce (2014), siendo las 5:00 P.M., se desfija y se entiende notificada la Resolución No. CSJBR14-27 de fecha 26 de febrero de 2014, proferida por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare "Por medio de la cual se rechaza un recurso de reposición interpuesto contra la Resolución CSJBR13 -156 del 11 de octubre de 2013"

RENALDO JAIME GONZALEZ

Secretario Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare – Director Ejecutivo Seccional

RJG/HASM